



MINUTA

Cuadragésima novena sesión ordinaria de la Mesa de Reordenamiento

22 de diciembre de 2020

▪ **ORDEN DEL DÍA**

Reportes / COVID

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- FGJ
- Justicia Cívica
- SGRyPC
- C5
- Metro
- Metrobús
- IAPP
- Alcaldía Venustiano Carranza
- Comisión de Filmaciones

Blindaje

- Reporte quincenal de C5

Turnos

Asuntos generales

Acuerdos/ Asistencia

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19 se pueden consultar en:

<https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/ Mesa-de-reordenamiento>

- Se integró a la Mesa el nuevo enlace de la Secretaría de Turismo, la Arq. Rebeca Díaz.
- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron alcaldía Venustiano Carranza, C5, Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, Fideicomiso del Centro Histórico, Fiscalía General de Justicia, IAPP, INBAL, Jefatura de Gobierno, Metro, Metrobús, Secretaría de Cultura, Secretaría de Medio Ambiente, SSC-



Preventiva, SSC-Auxiliar, Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Turismo y CANACO.

- La Maestra Ludlow, felicitó a los elementos de la SSC en su día y agradeció su entrega y compromiso.

- **REPORTES COVID-19**

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: **49**

Solucionados: **44**

Pendientes: **4**

Recurrentes: **20**

No Atendidos: **1**

% cumplimiento: **89.79%**

Constancia de Uso Habitacional o Mixto en el Perímetro “A” del Centro Histórico

- **Subsidios al impuesto predial**
- El trámite quedó suspendido por cierre de atención al público debido al semáforo rojo.

Ruido:

- Entrega de cartas invitación: **0**

Volanteros:

- Entrega de cartas invitación: **1**

PROGRAMA TERRITORIAL PARA LA DETECCIÓN Y AISLAMIENTO DE CASOS POSITIVOS COVID-19

Alcaldía	Colonia	Casos activos 29-nov	Casos activos 6-dic	Casos activos 13-dic	Casos activos 20-dic
Cuauhtémoc	Centro IV	15	28	47	45
Cuauhtémoc	Centro VI	13	18	27	34
Cuauhtémoc	Guerrero III	14	17	24	41
Venustiano Carranza	Morelos II	6	36	38	40

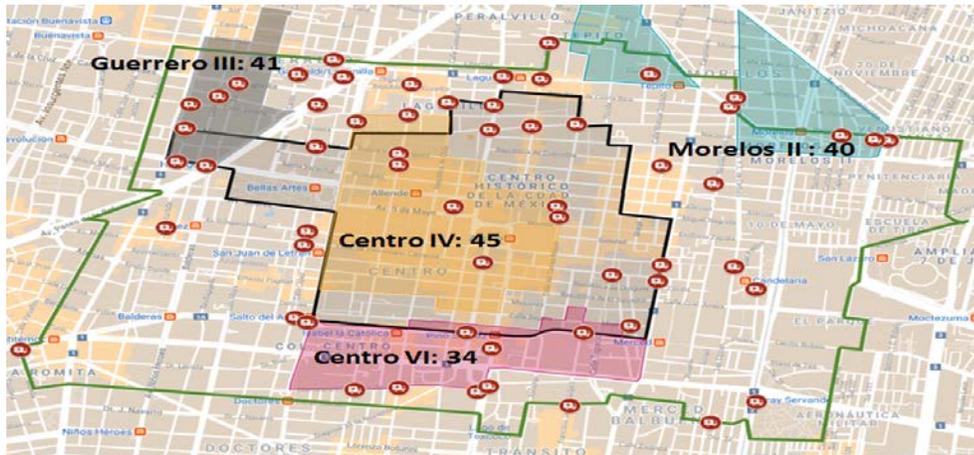
Macro Quioscos: Plaza Tlaxcoaque, Monumento a Lázaro Cárdenas, Explanada de la Alcaldía Cuauhtémoc, explanada metro San Lázaro y explanada de la Alcaldía Venustiano Carranza.

Es importante que todas las personas, pero aún más los vecinos de estas colonias:

1. Se queden en casa, si no es necesario salir no salgan
2. Si es indispensable que salgan usen cubrebocas y mantengan Sana Distancia siempre
3. No fiestas, ni posadas ni reuniones con amigos y familiares
4. Las compras las deberá realizar solamente una persona del hogar
5. Si eres positivo a COVID-19 aíslate 15 días y llama a Locatel al 55 56 58 11 11 para seguimiento médico

La ubicación de los quioscos y macro quioscos puede consultarse en el sitio:

<https://covid19.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/ubicacion-de-macro-quioscos-y-quioscos.pdf>



Guerrero IV, Centro I y III no pertenecen al programa



SEMÁFORO ROJO DE MÁXIMA ALERTA POR LA EMERGENCIA DE COVID-19

TRIGÉSIMO SÉPTIMO AVISO POR EL QUE EL COMITÉ DE MONITOREO ESTABLECE MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE PROTECCIÓN A LA SALUD PARA DISMINUIR LA CURVA DE CONTAGIOS, DERIVADO DE QUE LA CIUDAD SE ENCUENTRA **EN SEMÁFORO ROJO DE MÁXIMA ALERTA** POR LA EMERGENCIA DE COVID-19

“QUINTO. En los perímetros A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México, **PERMANECERÁ CERRADA TODA ACTIVIDAD que NO sea esencial**, así como ópticas, pequeños negocios de barrio de máximo 3 trabajadores, cuyo giro mercantil sea: revistas y periódicos, tlapalería, ferretería, papelería, carpintería, herrería, estética, peluquería, salones de belleza, y venta y reparación de bicicletas.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México implementará, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Autoridad del Centro Histórico, las medidas necesarias para cerrar las vialidades y pasos peatonales de los perímetros A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México; asimismo, establecerá los mecanismos de dosificación peatonal y vehicular indispensables, a fin de minimizar la movilidad en dicha zona.

19

ACCESOS VEHICULARES CENTRO HISTÓRICO

Tipo de vehículo	Horarios	Documentación para entrar
• Vehículos y situaciones de emergencia	Libre	Todas las facilidades
• Residentes, huéspedes	Libre	INE, Comprobante de Domicilio, ID (gobierno, comercio esencial), reservación hotel
• Trabajadores de comercio esencial y de centro en línea con estacionamiento y/o pensión.	De 9:00 a 17:00 hrs	Registro Centro en Línea Corbatín ACH para accesos vehiculares
• Vehículos de plataformas repartidoras	De 10:00 a 16:00 hrs	Deberán mostrar dirección del destinatario. Orden o pedido. Identificación de la APP
• Personas Pick Up de mercancía.	De 11:00 a 16:00 hrs.	Ticket de compra con fecha de entrega
• Movimientos de carga y descarga Hasta las 9:00 horas	<ul style="list-style-type: none"> • Horarios y días permitidos, de acuerdo al Aviso por el que se dan a conocer los horarios de circulación y maniobras de carga y descarga para el transporte de carga y distribución de mercancías en el perímetro "A" del Centro Histórico de la Ciudad de México. • 20 septiembre https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/0ae3f94a9e7087db1246bc1c7c581d18.pdf/ • 18 diciembre https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/2c9d68f62f93bada324f93cfd6445d9.pdf/ 	

METRO:

- Pino Suárez, cerradas las salidas a la Plaza.
- Zócalo, Allende y Bellas Artes, cerradas hasta nuevo aviso.

CENTRO EN LÍNEA

- Actualmente **tiene más de 2,300 tiendas**, ha recibido **729,105 visitas de 64,384** usuarios. Los integrantes han recibido cursos en línea para potenciar sus ventas como Estrategias exitosas de Marketing, como realizar fotografías profesionales para tu negocio o cómo vender en internet.
- Los cursos están disponibles en los siguientes enlaces:
<https://www.youtube.com/watch?v=ssfiG6P-Oos>
<https://www.youtube.com/watch?v=YrnifktjRIA>

<https://www.youtube.com/watch?v=p1TyJEgLw3E>
<https://www.youtube.com/watch?v=4sVrg1F2djU&t=18s>
<https://www.youtube.com/watch?v=g6RkTg1nOgU&t=55s>

- El miércoles 23 de diciembre a las 16 horas por Zoom (Cupo limitado) se llevará a cabo el Webinar “**Todo lo encuentro en CDMX**”.
- Más información en <https://sedeco.cdmx.gob.mx/convocatorias/cursos/14>
- **BENEFICIOS TIENDA OFICIAL TODO LO ENCUENTRO EN CDMX:**
 1. Participar en el ecosistema de Mercado Libre y ser parte de beneficios especiales.
 2. Mejor posicionamiento para sus productos y servicios.
 3. Capacitación sobre cómo vender en la plataforma de Mercado Libre.
 4. *Webinars* especiales donde se compartirán conocimientos
 5. Al participar en la Tienda Oficial desde el primer día se obtiene la clasificación de Full, con beneficios como:
Envíos: Almacenaje, embalaje y etiquetado de producto. (Servicio integral de Mercado Libre mediante el cual se envían los productos a los compradores).

Tienes una Mipyme y quieres incrementar tus ventas

Conoce la tienda digital
Todo lo encuentro en CDMX

en alianza con :

Enviando Anexo A debidamente requisitado a:
direccion.sedeco@cdmx.gob.mx

Inscripciones abiertas

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | COVID-19 | CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS / NUESTRA CASA

SSC-TRÁNSITO

- Prácticas de sanitización a equipo, instalaciones y oficinas, toma de temperatura a 1,122 elementos, entrega de 1,900 juegos de cubrebocas, caretas, guantes y electrolitos.
- Esta semana reportaron 192 infracciones, 5 remisiones a depósito y colocación de 51 inmovilizadores.
- En todo el perímetro del Centro Histórico se emite por medio del altavoz de las unidades en los recorridos, el mensaje “*Quédate en Casa*” a fin de exhortar a la ciudadanía a no exponerse al contagio del COVID-19.
- Se llevó a cabo la entrega de 400 trípticos a los ciudadanos y se aplicó gel antibacterial por la Contingencia del COVID-19 para prevenir contagios.



- Se llevó a cabo el cierre de las calles del primer cuadro del Centro Histórico como medidas para atender la contingencia del Covid-19 para salvaguardar la integridad física de las personas, evitar aglomeraciones y posibles contagios.
- Se realizó el operativo **Recuperación de vialidades** con 140 dispositivos y 114 elementos, emitiendo 23 infracciones en las siguientes calles:
 1. Eje Central Lázaro Cárdenas
 2. Isabel La Católica
 3. Donceles
 4. Bolívar
 5. Tacuba
 6. 5 de Mayo
 7. Palma
 8. 5 de Febrero
 9. Izazaga
 10. Mesones
 11. República de Uruguay
 12. Venustiano Carranza
 13. 20 de Noviembre Y Regina
 14. Circunvalación
 15. Eje 1 Norte
 16. Las Cruces
 17. Peña y Peña
 18. Corregidora
- Se implementa dispositivo para el retiro de enseres que utilizan para apartar lugares indebidamente, entorpecen el libre tránsito de peatones y automovilistas generan tráfico y afectan la imagen urbana: llantas, cajas de madera, botes con cemento, plásticos, etc., retirando 420 enseres con un peso de 1,500 kilos.
- Se realizaron recorridos a lo largo de los tramos de las ciclo-vías con la participación de 37 elementos, emitiendo 5 infracciones.
- Se atendieron las quejas ciudadanas reportadas en la red social Twitter, tales como vehículos sobre la banqueta obstruyendo salidas de domicilio, estacionados en doble fila, en rampa de discapacitados, etc. 30 Twitts atendidos. Además, se dieron 53 acciones de atención a la ciudadanía.
- Se implementaron acciones de sanción y retiro de vehículos estacionados en lugar prohibido para mejora de la movilidad y la sana distancia aplicando 92 infracciones y colocando 51 inmovilizadores.
- Se implementan dispositivos en calles que registran circulación y estacionamiento de motocicletas que afectan la movilidad peatonal, calle Apartado, entre otras, aplicando 11 infracciones.



- Se implementaron dispositivos viales para evitar circulación de vehículos, motos y ciclotaxis en calles peatonales Del Carmen y Correo Mayor, con un total de 7 infracciones.
- Se mantienen dispositivos viales en Avenida Circunvalación, Juan Cuamatzin y república de El Salvador, para retiro, sanción y evitar que vehículos circulen en carriles confinados del sistema de transporte Metrobús, emitiendo 30 infracciones y colocando 10 inmovilizadores.
- En los diversos puntos de cruce de la calle Madero, 5 de Mayo y 16 de Septiembre se implementan dispositivos viales para aminorar el remanente del flujo peatonal como medida preventiva contra el COVID 19, aplicando 16 infracciones.
- Se realiza supervisión continua de la actuación de personal de tránsito de servicio en calles peatonales de Lecumberri y Guatemala, a efecto de no permitir el acceso vehicular ni incurrir en actos deshonestos, asimismo coadyuvar con las medidas para evitar contagios del COVID 19.
- Dispositivo vial para evitar, retirar y sancionar vehículos que infrinjan el Reglamento en calle de Allende y Eje 1 norte, asimismo evitar las actividades de los “franeleros” que permiten el acceso vehicular, aplicando 3 infracciones.
- Se exhortó al personal de tránsito para permitir el acceso a residentes y vecinos del Centro Histórico con sus vehículos en los diversos filtros, previa identificación plena con INE, comprobante de domicilio o bien tarjetón de estacionamiento y pensión.
- Dispositivo vial para evitar y sancionar vehículos del transporte público “microbuses” que sean detectados realizando maniobras de ascenso y descenso en los parabuses exclusivos del Metrobús sobre la calle Belisario Domínguez y Venezuela.

SSC-AUXILIAR

- Se continúa con las medidas preventivas de sanidad correspondientes desde el inicio de los turnos en el sector 52 de la Policía Auxiliar del Centro Histórico, se realiza la entrega de cubrebocas para todos los elementos, a todos se les toma la temperatura al inicio y al término de su turno; asimismo, se les dota de los recipientes con gel antibacterial para la dosificación en las diversas calles y los puntos fijos que tienen asignados el personal de los tres destacamentos que funcionan en el Centro Histórico.
- Del 15 al 21 de diciembre se mantuvo el dispositivo, implementado en atención a la emergencia sanitaria por el virus de COVID-19, desde las ocho de la mañana y hasta el término del turno, para inhibir la venta informal, el comercio informal y de esta manera evitar la conglomeración, la concentración de personas en las ubicaciones de Manuel Doblado, Del Carmen, San Idelfonso, Moneda, Guatemala, Colombia y República de Bolivia.
- Del 15 al 21 de diciembre se implementó un dispositivo en las calles de Meave entre Aldaco y Puente de Peredo, esquina Eje Central Lázaro Cárdenas.
- Se continúa con el dispositivo en las calles Anillo de Circunvalación, Del Carmen, Eje Central Lázaro Cárdenas, San Idelfonso, Venustiano Carranza, 5 de Febrero José María Izazaga, José



María Pino Suárez, República de El Salvador, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre del centro histórico con el área de Reordenamiento de Gobierno Central para el retiro de enseres y recuperación de espacios públicos. Así como en las calles de Callejón de Girón, República de Colombia, República de Bolivia, Florida, Mesones, José María Pino Suárez, Las Cruces, Jesús María, Eje Central Lázaro Cárdenas y Circunvalación. Obteniendo como resultado el decomiso varios artículos, mismos que son trasladados a la bodega ubicada en la calle Fernando de Alva no. 185, colonia Tránsito. Asimismo, en las calles de Callejón de Girón, República de Colombia, República de Bolivia, Florida, Mesones, José María Pino Suárez, Las Cruces, Jesús María, Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Circunvalación.

- A partir del día 20 de noviembre al 21 de diciembre del año en curso, personal de participación ciudadana instaló 6 carpas en la explanada de Plaza Tlaxcoaque, ubicada en la calle Chimalpopoca y Ejido, para realizar pruebas de detección de “Covid -19”, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, realizando 150 pruebas diarias.
- Se implementó, con la Dirección General de Reordenamiento, un dispositivo en las calles Anillo de Circunvalación, Del Carmen, Eje Central Lázaro Cárdenas, San Idelfonso, Venustiano Carranza, 5 de Febrero José María Izazaga, José María Pino Suárez, República de El Salvador, 16 de Septiembre y 20 de Noviembre en el Centro Histórico, para el “retiro de enseres y recuperación de espacios públicos. Obteniendo como resultado el decomiso de 55 artículos varios, mismos que fueron trasladados a la bodega ubicada en la calle Fernando De Alva no. 185, colonia Tránsito, alcaldía Cuauhtémoc.
- Se mantienen filtros en las calles de Corregidora, Madero, Correo Mayor, Moneda y Motolinia, entre otras. Así como el Código Águila en bancos, tiendas de conveniencia y farmacias.
- Se mantiene seguridad en la plaza Tolsá, con la finalidad de inhibir el comercio informal y la presencia de músicos, evitando la aglomeración de personas debido a la emergencia sanitaria por el virus Covid 19.
- Se mantiene dispositivo para resguardar el perímetro de la iglesia de la Santa Veracruz, derivado del conato de incendio del día 30 de agosto, contando con dos unidades fijas con personal de Policía Auxiliar del Sector 52 a fin de evitar que más personas en situación vulnerable puedan ingresar a este recinto.
- Elementos de la Policía Auxiliar Turística, apoyaron a personas con capacidades diferentes y mayores de edad, en las calles José María Pino Suárez, Mesones y 5 de Mayo en el Centro Histórico.
- Esta semana, se remitieron 7 volanteros en Madero y 12 en Tacuba.

SSC-PREVENTIVA

- Se trabajó de manera conjunta con las demás autoridades en las actividades de **Barrio Adentro**, en las calles de Lazarín Del Toro y República de Chile, de igual manera en República de



Paraguay, como parte de la estrategia integral para la atención a niños, niñas y adolescentes del Centro Histórico, en coordinación con las diferentes autoridades en las calles antes citadas.

- Se atendió el tema de los franeleros que siguen causando problemas a la ciudadanía en las calles de Allende y el Eje 1, se reforzó la presencia policial para evitar que se estacionen los vehículos en lugar prohibido. Se trabajó de manera conjunta con personal de la Subsecretaría de Tránsito, y están pendientes con los franeleros para pasarlos a disposición del Juzgado Cívico por el tema de impedir u obstaculizar el uso de la vía pública.
- De igual manera se facilitó el acceso a los residentes y personas que laboran en el Centro Histórico para que de una manera respetuosa se les permita el acceso, siempre y cuando ellos demuestren que efectivamente son ciudadanos de esta demarcación.
- De los turnos recurrentes, continúa la presencia constante en la Plaza La Aguilita, con policías pie a tierra y la unidad de cuadrante para inhibir cualquier incidente delictivo en el lugar.
- De igual manera se trabajó con personal de Tránsito para remitir a los franeleros al juzgado cívico e infraccionar a los ciudadanos que se estacionan en lugares prohibidos. Esto es en las calles de Berriozábal, Peña y Peña, González Ortega y Costa Rica.
- En la calle de Manuel Doblado y Costa Rica se reforzó la presencia policial para evitar el incremento de la incidencia delictiva dando cumplimiento a esa solicitud ciudadana, con elementos pie a tierra de manera estratégica, y con la unidad de cuadrante también para inhibir las actividades delictivas, lo que ha generado una reducción considerable de incidentes en el lugar.
- Se implementaron dispositivos para inhibir que los ciudadanos se concentren en las diferentes plazas a reuniones y aglomeraciones, principalmente a bailar, especialmente en el andador Marroquín.
- Continúan con la presencia constante en el mercado 2 de Abril, con compañeros pie a tierra y la unidad de cuadrante constantemente de manera, haciendo sonar el equipo sonoro para que los vecinos sepan que están presentes.
- En la Iglesia de Santa Veracruz, sobre Avenida Hidalgo y 2 de Abril, también se mantiene el mismo dispositivo de seguridad, presencia constante para inhibir cualquier situación de incidencia delictiva en el lugar.
- Y en las inmediaciones del Teatro Blanquita se sigue interviniendo con presencia policial con muy buen resultado.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

- Reportó 1 hecho por incidencia delictiva en robos y 14 en delitos contra las personas.
- En cuanto a las medidas sanitarias para el COVID-19, siguen reforzando las actividades de limpieza en todas las áreas de la Fiscalía, en este caso de la Coordinación Territorial. Tomando

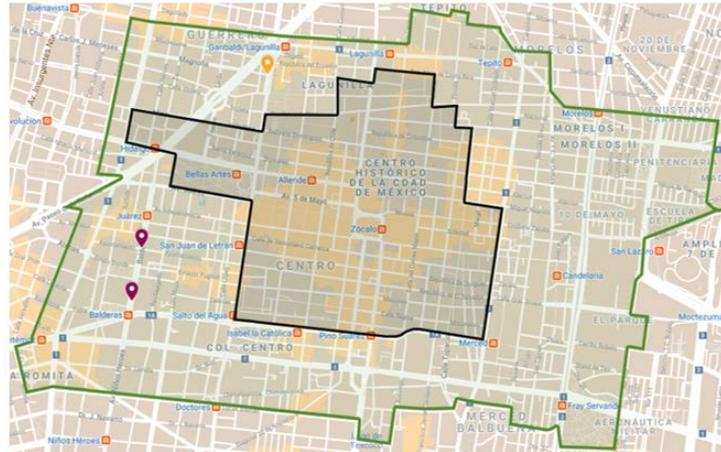
la temperatura a los compañeros cada vez que llegan a laborar. Mantienen el uso del cubrebocas, lavado frecuente de manos con agua y jabón, con gel antibacterial y promoviendo que se queden en casa y que la ciudadanía utilice el servicio de MP virtual: <https://mpvirtual.fgjcdmx.gob.mx/>

Fiscalía General de Justicia



Sin ubicación:
12

Lesiones 1
Robos 11



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE JUSTICIA CÍVICA

- Reportó 243 infractores presentados, quedando *libres no responsables* 70.
- La principal infracción fue la de *usar el espacio público sin autorización* (169), seguida de *estorbar la vía pública* (35) *ingerir en lugares públicos* (7) e *ingresar a zona restringida* (6).

PROTECCIÓN CIVIL

- Reportó 23 solicitudes de ambulancia, 14 movimientos sociales, 8 fugas de gas, 3 ramas caídas, 1 connato de incendio. Total, 49.

STC-METRO

- Las estaciones Zócalo, Allende y Bellas Artes continuarán cerradas hasta nuevo aviso.
- Los accesos que dan a la Plaza en la estación de Pino Suárez de Línea 2 permanecen cerrados hasta nuevo aviso.
- En cuanto a las acciones implementadas para COVID, el Sistema de Transporte Colectivo continúa con la toma de temperatura a trabajadores y usuarios del sistema. Esta semana hubo un registro de 16 ,796 personas.
- Continúan con la dispersión de gel antibacterial a personas usuarias como trabajadores del Metro. Se mantiene la sanitización de los trenes, al inicio y final de cada trayecto. De igual manera se sanitizan las áreas administrativas del Sistema de Transporte Colectivo.



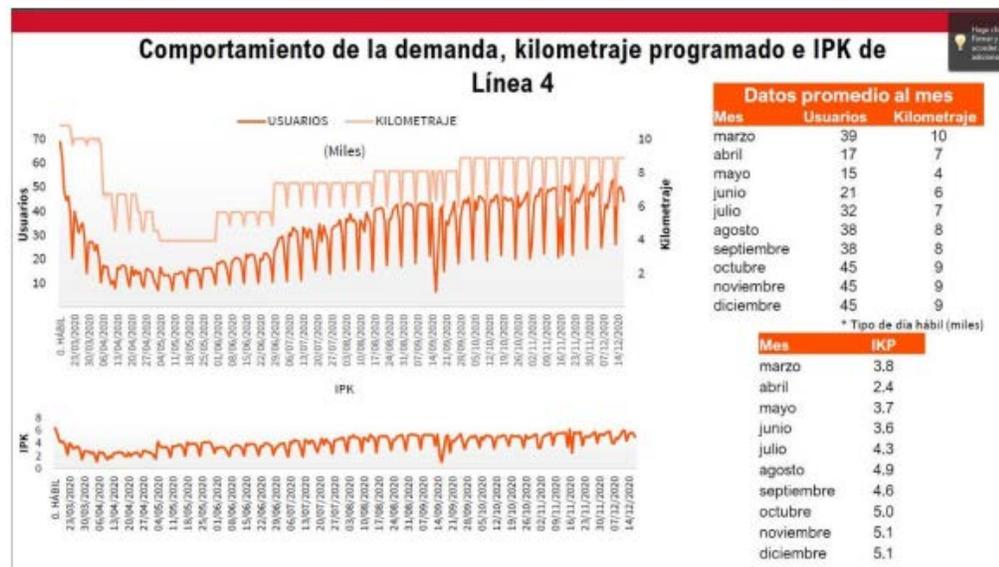
- Continúan las campañas de concientización para el uso adecuado del cubrebocas en las personas usuarias del Metro.
- El servicio de taquillas se mantiene con el horario 5:00 a 18:30 horas, y la apertura de éstas únicamente es en 180 distribuidas de manera estratégica.
- Los módulos de información se mantienen cerrados hasta nuevo aviso; sin embargo, se brinda la atención a distancia vía WhatsApp, correo electrónico y teléfono.
- Se mantienen operativos para inhibir el mal uso de las instalaciones del Sistema, denominados “Metro Seguro” y “Cero Tolerancia”.
- En cuanto a la afluencia de usuarios, las que presentan mayor afluencia son las estaciones Pino Suárez, Salto del Agua e Hidalgo.

METROBÚS

- Informó que del 14 al 20 de diciembre del 2020, se sigue realizando la operación del servicio con la apertura de todas las estaciones del Sistema del Transporte Metrobús.
- No se ha dejado de realizar la dosificación, aplicación de gel antibacterial en las terminales y estaciones con mayor afluencia de usuarios, esto en las horas pico, para que se realice la sana distancia y tratar de evitar cualquier tipo de contagio a cada vuelta de los autobuses.
- También los supervisores que se encuentran en las terminales se encargan de realizar la apertura de todas las ventanas y las fallebas, supervisando que los autobuses no salgan a su máxima capacidad de las terminales.
- Todos los supervisores de campo, en especial aquellos que realizan sus labores en las terminales del organismo, cuentan con su tapabocas, goggles y guantes para no contagiarse del virus.
- Se hacen cumplir los protocolos a favor y la prevención y detección de algún usuario con síntomas de COVID, se sigue realizando la aplicación de gel antibacterial diariamente al ingreso de todas las estaciones de los siete corredores de Metrobús diariamente, en especial en la línea 4 de Metrobús los autobuses cuentan con el acompañamiento de un oficial con la finalidad de que se lleve a cabo la sana distancia y recomendar a los usuarios de no hablar en el transcurso o el trayecto.
- Todas las unidades cuentan con un dispensador que contiene gel antibacterial para que todos los usuarios se lo apliquen al momento de abordar el autobús, todos los autobuses cuentan ya con el código QR en las puertas de ascenso, en las puertas de descenso y en las puertas de salidas de emergencia y corralillos, donde se les hace la invitación a los usuarios de descargar la aplicación con la leyenda *Protégete y protege a los demás*.
- Se mantiene la limpieza profunda y sanitizaciones en todas las estaciones y las oficinas, terminales y los autobuses en especial a cada vuelta que dan o cada media vuelta que llegan a las terminales se les aplica una sanitización a tubos, asientos y pisos.



- Igualmente, al inicio de los turnos a los operadores se les hace la toma de temperatura, se les aplica diariamente una desinfección.
- Se ha tenido una afluencia en la capacidad de las unidades, rebasando hasta el 90 %.
- Por otra parte, agradeció a todas las autoridades que están apoyando en estas fechas tan especiales y el desbordamiento del comercio ambulante. A la SSC-Tránsito y a todos los que participan en todos los operativos en Juan Cuamatzin, Circunvalación, República de El Salvador, Las Cruces, San Pablo y Belisario Domínguez, incluyendo Mixcalco.



IAPP

- Del lunes 14 al domingo 20 de diciembre, se logró localizar a 251 personas en situación de calle como parte del Recorrido Prioritario Centro Histórico-Paseo de la Reforma.
- 229 hombres y 2 mujeres; se canalizaron al Centro de Valoración y Canalización a 21 personas mientras que, 71 se retiraron del lugar.
- Como parte de las medidas realizadas en puntos de calle por la emergencia COVID, se han logrado visitar un total de 2, 810 puntos, se han entregado 24,085 porciones de gel, se han sanitizado 2, 810 espacios, se han entregado 14, 860 folletos, se han colocado 255 carteles, se han realizado 2,809 pláticas informativas y se han realizado 24,085 tomas de temperatura.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

- Esta semana se realizaron operativos en Avenida Circunvalación, realizando 22 decomisos.
- Se tuvieron pláticas con líderes de la zona a fin de evitar que se coloquen sobre esta Avenida.
- Señaló que tanto a los ambulantes como a los locatarios, desde la semana se les mandó la Circular número 10 y la 11, referente al horario de cierre y alimentos solamente para llevar.



- En ambos casos están haciendo las supervisiones por parte del personal de la alcaldía y en los mercados, la Subdirección de Mercados ha invitado a que cierren y llevar el control en las entradas y salidas, tanto del mercado Flores, Nave Menor; la Nave Mayor no, es complicado, son demasiadas puertas; el Anexo y el de Dulces.

COMISIÓN DE FILMACIONES

- Informó que la Comisión ha suspendido hasta nuevo aviso los permisos de filmación debido al semáforo rojo.

La Maestra Ludlow agradeció a quienes estuvieron en la transmisión, y recordó que estamos en una situación de emergencia y como todas las situaciones de emergencia se viven día con día.

Señaló que solo en la medida en la que estemos siguiendo esas instrucciones y que hagamos un trabajo en conjunto, es en la medida en la que vamos a disminuir los contagios y con la disminución de contagios, las hospitalizaciones para garantizar el servicio de salud de nuestra Ciudad, que es un factor indispensable para garantizar el derecho a la vida.

Entonces, un llamado a todos los que tienen esta, pues, este hábito de venir a comprar al Centro Histórico en los cierres del año, que, por favor en esta ocasión, pensando en los demás, pensando en su propia vida y en sus familias nos abstengamos.

Señaló que hay una vía para poder hacerlo, que es la venta en línea, a partir de la plataforma solidaria y gratuita que se construyó desde el mes de abril, de Centroenlinea.cdmx.gob.mx.

- **BLINDAJE**
Reporte quincenal de C5
PRIVADO

- **TURNOS**
PRIVADO

- **ASUNTOS GENERALES**
 - No se presentó ninguno.

- **ACUERDOS Y CIERRE DE SESIÓN**

- **Lista de asistencia**

	DEPENDENCIA	NOMBRE
1	SSC- Subsecretaría de Control de Tránsito	Jorge González Luis Silvestre

Participación mediante videoconferencia:

	DEPENDENCIA	NOMBRE
--	-------------	--------



	DEPENDENCIA	NOMBRE
2	Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
3	C5	Kathia Gasca
4	Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica	Fernanda Mérida
5	Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
6	Fideicomiso del Centro Histórico	Viridiana Castro
7	IAPP	Berenice Leyva
8	INBAL	Mónica Franco
9	Metro	Iranis Rojas
10	Metrobús	Federico René Ochoa
11	SSC-Policía Preventiva	Juan Carlos Rosas Mayra Ortiz
12	SSC-Auxiliar	Israel López
13	Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez
14	SGIRyPC	José Antonio Venta
15	Secretaría de Gobierno	Jorge Esquinca
16	Secretaría de Medio Ambiente	Magdalena Armenta
17	Secretaría de Movilidad	Cristina González
18	Secretaría de Turismo	Víctor Salas Rebeca Díaz
19	CANACO	Vicente Martínez de Velasco
20	Jefatura de Gobierno	Leticia Herrera Violeta Carrillo

Próxima sesión: martes 29 de diciembre a las 09:00 horas.